

Banco de preguntas de auditoría TAI

Despliegue nacional de las vacunas contra la COVID-19

Esta lista de preguntas ilustrativas está vinculada a los objetivos de la auditoría TAI que se describen en la guía práctica de la IDI: *Auditorías de transparencia, rendición de cuentas e inclusión en el uso de los fondos de emergencia para la COVID-19 (auditorías TAI)*.

Las preguntas identificadas están relacionadas con dos objetivos clave de las auditorías TAI:

1. Determinar en qué medida los marcos de cumplimiento (del despliegue nacional de las vacunas contra la COVID-19) aseguran la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión.
2. Determinar en qué medida los gobiernos han cumplido con las leyes, las normas, los reglamentos y las decisiones administrativas aplicables en términos de transparencia, rendición de cuentas e inclusión en el despliegue nacional de las vacunas contra la COVID-19.

La lista de preguntas es ilustrativa. Las preguntas se han redactado desde una perspectiva general, centrada en los principios, para que cada uno de los equipos de cualquier EFS pueda adaptarlas al ámbito de su auditoría y a su contexto local. Animamos a los usuarios a contribuir con sugerencias.

La lista ilustrativa de preguntas se limita a los objetivos propios de las auditorías de cumplimiento, como la regularidad y la decencia. No contiene preguntas de auditoría relacionadas con los objetivos de las auditorías de resultados, como la economía, la eficiencia o la eficacia.

¿Qué es la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión?

Antes conviene reflexionar sobre la definición de rendición de cuentas, transparencia e inclusión, que son las dimensiones clave de una auditoría TAI.

La **transparencia** puede definirse como el principio básico y comúnmente aceptado de divulgación para poner a disposición del público las medidas administrativas, los marcos normativos e institucionales, así como la información relacionada con la toma de decisiones de una manera que sea comprensible, accesible y oportuna.¹

La **rendición de cuentas** se refiere a la relación entre el Estado y sus ciudadanos, y a la medida en que el Estado debe responder por sus acciones. Este concepto se asocia al marco jurídico y de información, a la estructura organizativa, a la estrategia, a los procedimientos y a las acciones encaminadas a garantizar que cualquier organización que utilice dinero público y tome decisiones que afecten a la vida de las personas pueda ser considerada responsable de sus acciones. Los principios y conceptos requeridos para la rendición de cuentas del sector público son la transparencia, la equidad, la integridad y la confianza.²

La **inclusión** se refiere al proceso de mejorar las condiciones para que las personas y los grupos participen en la sociedad y puedan beneficiarse de un modo apropiado del gasto público destinado a la COVID-19, sobre todo, los marginados y aquellos en peligro de quedarse atrás. El objetivo es que

¹ Metodología para la evaluación de sistemas de contratación pública (MAPS).

<https://www.mapsinitiative.org/es/metodologia/ES-Que-es-MAPS.pdf>

² <https://oag.parliament.nz/2016/accountability/part2.htm>

nadie se quede rezagado e incluir medidas en el gasto público de la COVID-19 que contribuyan a mejorar la capacidad, las oportunidades y la dignidad de las personas marginadas o en riesgo de marginación. El concepto de marginación puede variar según el contexto del país.

En referencia a los recursos destinados a la COVID-19, en las orientaciones de la OMS se subraya que basar las decisiones de despliegue de las vacunas en «valores explícitos con la evidencia científica y económica en evolución contribuirá a la rendición de cuentas por los responsables de las decisiones». También se hace hincapié en que «ser claros y explícitos acerca de la amplia gama de motivos para las decisiones relativas a la asignación de las vacunas y la determinación de prioridades permitirá que los grupos que crean que cumplen los criterios según este razonamiento puedan insistir en ser incluidos».³

La pandemia de COVID-19 ha afectado a la mayoría de los programas de salud pública, lo que ha creado un entorno y un contexto frágiles. Garantizar que las vacunas adquiridas lleguen a los destinatarios previstos requiere tener en cuenta la cadena de suministro. Esta es la red de actividades y organizaciones que participan en suministrar las vacunas a los destinatarios previstos. Incluye el almacenamiento y la distribución, así como tareas y funciones relacionadas, como el control de calidad.⁴

Con respecto a las vacunas contra la COVID-19, cuatro cuestiones determinan su gestión, almacenamiento y manipulación⁵, al tiempo que se garantiza la integridad de la cadena de suministro y los procesos y procedimientos asociados:

1. La gobernanza, la planificación y la logística necesarias para supervisar y desplegar las vacunas contra la COVID-19.
2. La preparación, el abastecimiento y la supervisión de los recursos humanos de salud pública, lo que comprende el establecimiento de funciones y de responsabilidades claras.
3. La integridad de la cadena de suministro.
4. La administración y la documentación, el seguimiento de cómo se despliegan las vacunas, los recursos y los registros.

Es posible que el despliegue de las vacunas contra la COVID-19 por medio de los programas nacionales de inmunización aprobados tenga que modificarse varias veces durante la pandemia, ya que deberá adaptarse según vayan mejorando las estrategias dirigidas a los distintos grupos de población, a partir de las experiencias iniciales del despliegue de las vacunas.

El auditor TAI necesita comprender bien cómo se dirige, diseña, implementa y supervisa un programa nacional de inmunización teniendo en cuenta las implicaciones de auditoría pertinentes. Debe prestar especial atención a qué normas y directrices estaban vigentes en momentos concretos para entidades nacionales específicas, qué principios rectores se observaron y debe examinar con mayor profundidad si el marco político general y su aplicación fueron claros, coherentes y se comunicaron con eficacia.

³ Organización Mundial de la Salud (2020), «Marco de valores del SAGE de la OMS para la asignación y priorización de la vacunación contra la COVID-19». <https://www.who.int/publications/i/item/who-sage-values-framework-for-the-allocation-and-prioritization-of-covid-19-vaccination>

⁴ Vea *Integration of Vaccine Supply Chains with other Health Commodity Supply Chains*, PATH y Organización Mundial de la Salud, 2013. https://www.who.int/immunization/programmes_systems/supply_chain/optimize/vaccine_supply_chains_integration_report.pdf?ua=1

⁵ Las preguntas de auditoría relacionadas con la contratación pública y la gestión de las donaciones de vacunas están disponibles en el banco de preguntas de auditoría sobre la contratación pública de emergencia, la gestión de las donaciones y de los suministros.

Teniendo en cuenta el impacto a corto y largo plazo que se espera de las auditorías TAI, el auditor puede incluir estas actividades como parte del alcance de la auditoría. Las orientaciones de la OMS y de COVAX⁶ son una buena base para que los auditores TAI seleccionen las preguntas de auditoría que deben formularse en relación con el despliegue de las vacunas. También tienen a su disposición una matriz de evaluación de riesgos desarrollada por GAVI⁷, como fuente de posibles preguntas de auditoría.

Marco de valores del despliegue nacional de las vacunas contra la COVID-19:



Los auditores TAI pueden examinar los dos objetivos clave de la auditoría desde la perspectiva de un «marco de valores» integral. Observar el marco ayudará al auditor a determinar si el despliegue de las vacunas ha alcanzado su objetivo y si ha llegado a los beneficiarios previstos. El marco tiene cinco dimensiones. El auditor TAI puede hacer preguntas de auditoría sobre el despliegue de las vacunas relacionadas con estas dimensiones.

Las preguntas de cada dimensión abarcan la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión. La naturaleza de las preguntas dependerá del alcance de la auditoría, de su tema y del contexto local. En el banco, se ha intentado incluir ejemplos de preguntas de auditoría sobre cada dimensión.

Las preguntas de auditoría sobre el despliegue nacional de las vacunas contra la COVID-19 se basan en el marco de valores y se dividen en cinco secciones:

1. Disposiciones administrativas, normas y reglamentos sobre el despliegue de las vacunas
2. Disposiciones institucionales sobre el despliegue de las vacunas (gobernanza, sistemas y procesos)
3. Presupuestos y asignación de recursos para la contratación pública y el suministro de las vacunas
4. Actividades de puesta en práctica del programa de inmunización
5. Seguimiento e información sobre las actividades de inmunización

Las preguntas de auditoría de la siguiente lista están vinculadas a dos objetivos clave de auditoría y a las cinco dimensiones del marco de valores que garantizan la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en el despliegue de las vacunas.

⁶ Respecto a la auditoría de la cadena de suministro de vacunas, vea OMS-GAVI, The Vaccine Alliance Guidance. <https://www.gavi.org/>

⁷ Matriz de evaluación de riesgos de GAVI. (proporcionar enlace)

Disposiciones administrativas, normas y reglamentos sobre el despliegue de las vacunas

1. ¿Prevén las disposiciones administrativas, las normas y los reglamentos un marco de gestión y gobernanza adecuado para supervisar la planificación, la coordinación y la ejecución del despliegue de las vacunas contra la COVID-19?
2. ¿Prevé el marco de cumplimiento para la distribución de las vacunas la priorización de los sectores vulnerables y las poblaciones desfavorecidas dentro de los grupos vulnerables; por ejemplo, de las personas con discapacidades, las personas con un nivel socioeconómico bajo, las minorías étnicas, los necesitados de las zonas rurales, los migrantes, los refugiados, los desplazados internos u otros colectivos?
3. ¿Se publicaron las leyes, los reglamentos y las medidas que regulan la asignación de las vacunas y el establecimiento de prioridades y se puede acceder a ellos de forma pública y gratuita?

Disposiciones institucionales sobre el despliegue de las vacunas (gobernanza, sistemas y procesos)

1. ¿Se ha establecido una autoridad general adecuada para el despliegue de las vacunas contra la COVID-19, que cubra la asignación y delegación pertinente de funciones y responsabilidades clave?
2. ¿Ha previsto el gobierno una planificación, preparación, logística y documentación adecuadas de los procesos necesarios para gestionar y desplegar una campaña de vacunación contra la COVID-19?
3. ¿Se ha desarrollado un plan nacional de despliegue y vacunación (PNDV) dirigido por el país con arreglo a las orientaciones de la OMS-SAGE y las orientaciones sobre las mejores prácticas internacionales, que incluya estrategias de vacunación apropiadas para llegar de forma equitativa a las poblaciones objetivo identificadas antes del comienzo de la vacunación?
4. ¿El proceso de toma de decisiones para identificar a las poblaciones objetivo fue dirigido a escala nacional o se colaboró estrechamente con los Grupos Asesores Técnicos Nacionales de Inmunización (NITAG) o con un grupo asesor técnico equivalente, y se consultó a las partes interesadas?
5. ¿Se puso en marcha un proceso de consulta claro para determinar qué criterios científicos, de salud pública y de valores debían emplearse para tomar decisiones sobre la asignación de las vacunas?
6. ¿Estuvieron representados las organizaciones de la sociedad civil, los destinatarios de la asistencia y los grupos minoritarios en las estructuras de toma de decisiones relativas a la priorización de la población objetivo?
7. ¿Existe un proceso de planificación y toma de decisiones sobre la COVID-19 basado en la evidencia y coordinado con otros componentes del sistema sanitario?
8. ¿Garantizó el gobierno una participación adecuada de todos los grupos demográficos al definir el proceso sobre las prioridades de vacunación?
9. ¿El proceso nacional de prioridades de vacunación integra consideraciones de equidad, como las vulnerabilidades, los riesgos y las necesidades de los grupos que, debido a factores sociales, geográficos o biomédicos subyacentes, corren el riesgo de soportar una mayor carga por la pandemia de COVID-19?
10. ¿Ha proporcionado el grupo asesor técnico nacional en materia de inmunización (NITAG o equivalente) recomendaciones basadas en la evidencia y orientaciones administrativas

relacionadas específicamente con las vacunas de la COVID-19, para que el gobierno tome decisiones informadas?

11. ¿Puso el gobierno en marcha estrategias y plataformas de comunicación nacionales o subnacionales adecuadas para informar al público de la disponibilidad de la vacuna contra la COVID-19? ¿Se ha adaptado la información y se ha comunicado de forma clara a los grupos prioritarios a los que va dirigida?

Presupuestos y asignación de recursos para la contratación pública y el suministro de las vacunas

1. ¿Se han previsto dotaciones presupuestarias nacionales suficientes para garantizar un suministro adecuado de las vacunas COVID-19, teniendo en cuenta las diferentes fases de asignación de vacunas al país y la identificación de los niveles pertinentes de la población objetivo?
2. ¿Se han identificado, verificado y gestionado adecuadamente todos los fondos de emergencia nacionales y de los donantes, así como las contribuciones en especie para el brote de COVID-19, en relación con la respuesta a la pandemia y los esfuerzos nacionales de inmunización?
3. ¿La asignación presupuestaria y de recursos integra consideraciones de equidad, como las vulnerabilidades, los riesgos y las necesidades de los grupos que, debido a factores sociales, geográficos o biomédicos subyacentes, corren el riesgo de soportar una mayor carga por la pandemia de COVID-19?
4. ¿Hay suficiente personal de salud pública capacitado para abordar y supervisar la respuesta a la pandemia (o se han identificado individuos y están listos para ser desplegados), y existe una segregación de responsabilidades y funciones claras debidamente definidas y documentadas?
5. ¿Está disponible para todos los sectores de la población la información reciente relacionada con los presupuestos y la asignación de recursos para el despliegue de las vacunas?

Actividades de despliegue de las vacunas

1. ¿El gobierno planificó, preparó y documentó adecuadamente los procesos necesarios para gestionar y desplegar una campaña de vacunación contra la COVID-19?
2. ¿Se desarrollaron microplanes de inmunización adecuados contra la COVID-19 con arreglo a objetivos del programa claramente documentados?
3. ¿Se han determinado estimaciones precisas de las subpoblaciones objetivo y los planes de respuesta resultantes han incluido a todos los habitantes del país?
4. ¿Se han difundido de forma adecuada los datos del plan de prioridades y se han comunicado las prioridades a los equipos que implementan el despliegue de la vacuna contra la COVID-19?
5. ¿Se desplegaron las vacunas según las directrices de prioridades previstas? ¿Llegaron las vacunas a los marginados, a los grupos vulnerables y a los grupos de riesgo según lo que se establece en los planes y en el marco político?
6. ¿Se comunicó el gobierno con la población vulnerable y marginada y fomentó su participación por medio de diferentes plataformas (por ejemplo, a través de líneas de atención telefónica, redes sociales, famosos, ruedas de prensa, etc.) o por medio de portavoces o representantes de la población vulnerable y marginada durante el despliegue de las vacunas?
7. ¿Se estableció un sistema adecuado de garantías y equilibrios de poder para cerciorarse de que las actividades de despliegue cumplieran con el marco político aplicable?

8. ¿Se han llevado a cabo controles de calidad independientes de las actividades de despliegue de las vacunas según lo establecido?

Seguimiento e información sobre el despliegue de las vacunas

1. ¿Se ha establecido una estructura de información y de gestión para garantizar el despliegue, la implementación y el seguimiento de las actividades de vacunación contra la COVID-19, que esté en consonancia con el plan estratégico de preparación y respuesta contra la COVID-19 del país (es decir, con el plan nacional de despliegue y vacunación)?
2. ¿Se dispone de datos precisos, suficientes y desglosados para determinar en qué medida se lleva a cabo el despliegue de las vacunas según los planes?
3. ¿Los registros de vacunas e inmunizaciones, los datos y los documentos de apoyo eran precisos, completos y se comunicaron a tiempo?
4. ¿Todas las partes interesadas tienen acceso de forma sencilla y oportuna a los informes gubernamentales sobre el despliegue de las vacunas y a las decisiones del gobierno relacionadas con el despliegue de las vacunas?